



Regidores
Zapotlán el Grande



No. Oficio:	336/2017
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

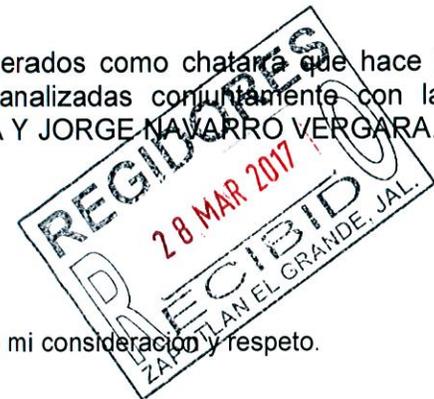
ACUSE DE RECIBIDO

REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por el presente envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal; que se llevara a cabo el día **JUEVES 30 DE MARZO DE LA ANUALIDAD EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia, declaración de Quorum, aprobación del orden del día.
- 2.- Análisis y revisión y en su caso aprobación de la solicitud de comodato que hace el DIF Zapotlán, respecto al inmueble de propiedad municipal conocido como "Centro Comunitario Lomas de Zapotlán" ubicado en la calle Belisario Domínguez esquina con prolongación Chamizal en la Colonia Lomas de Zapotlán.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la Solicitud de la Hacienda Municipal para la Modificación al Presupuesto de Egresos.
- 4.- Análisis de la solicitud de baja de vehículos considerados como chatarra que hace la jefatura de Patrimonio Municipal, mismas que serán analizadas conjuntamente con las peticiones de los CC. ROBERTO PEREGRINO CABRERA Y JORGE NAVARRO VERGARA.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Clausura.



Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, MARZO 27 DE 2017

"2017, año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", donde intervino el

Zapotlense José Manzano Briseño"

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal



SALA DE REGIDORES

LEMR/asoch
C.c.p.- Archivo

